



Montevideo, 21 de agosto de 2014.-

R.de D.N°232/2014

Acta 878

Reg.: 2014/08/340

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica – Departamento de Arrendamientos, con la autorización para que instrumente la suscripción del contrato de arrendamiento de la Oficina 105 del Edificio Corporativo del Aeropuerto Internacional de Carrasco, para asiento de dependencias de carga postal, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto; delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422 la firma del citado instrumento.


SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA


DR. JUAN MARCELO DOMINGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL